



## REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Coordinación de Infraestructura y Desarrollo Urbano  
Dirección General de Desarrollo Urbano, Centro Histórico y Ecología



Trámite de Renovación de licencia de construcción en zona de monumentos

Última Rev: 27/03/2017

### Ficha técnica

Datos generales del trámite		
Clave	I-DU-TRLZMH	
Nombre del trámite	Trámite de renovación de licencia de construcción en zona de monumentos	
Objetivo	Renovación de licencia de construcción en zona de monumentos	
Categoría	Construcción	
Tipo de solicitante	X Persona física X Persona moral X Ciudadano en general	
Resolución	Tiempo	30 días
	F. legal	
Resultado del trámite	Licencia de construcción en zona de monumentos	
Vigencia	Tiempo	Variable
	F. legal	Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca. Art. 45
¿En qué casos deberá realizarse?	Cuando una persona física, moral o ciudadano en general, requiera tramitar la renovación de la licencia de construcción.	
¿Qué efectos tendría no hacerlo?	Sanciones correspondiente a lo que determina la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Ejercicio Fiscal año 2017, el Reglamento General de Aplicación del Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca y el Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca.	

Fundamento legal				
No.	Nombre	Orden	Tipo	Fecha de publicación
1.	Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca	Estatad	Reglamento	18/02/1998
2.	Reglamento General de Aplicación del Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Municipal	Reglamento	1999
3.	Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Ejercicio Fiscal año 2017	Municipal	Ley	23/12/2016

Requisitos					
No.	Nombre	O	C	OP	Fundamento legal
1.	Formato único del Centro Histórico	1	2		
2.	Formato de solicitud de Licencia de Obra INAH-00-008 del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en original y dos copias, mismo que se proporciona en <a href="http://www.inah.gob.mx/tramites/">www.inah.gob.mx/tramites/</a>	1			
3.	Memorias descriptivas y especificaciones, dirigida a la Directora del Centro Histórico y Patrimonio Edificado y otra al Director del INAH-Oaxaca, firmada por el propietario y el D.R.O. vigente.	2			
4.	Juegos de fotografías convencionales (NO	2			

### Control de documento

Código	Tipo	Formato	Versión	1.0	Actualización	7/02/2017	Autor	Hoja	1/3
--------	------	---------	---------	-----	---------------	-----------	-------	------	-----



## REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS



Coordinación de Infraestructura y Desarrollo Urbano  
Dirección General de Desarrollo Urbano, Centro Histórico y Ecología

Trámite de Renovación de licencia de construcción en zona de monumentos

Última Rev: 27/03/2017

	digitales) del inmueble (interiores y exteriores) pegadas en hojas tamaño carta y referidas a un plano de ubicación del inmueble y del área a intervenir.			
5.	Recibo de pago predial vigente	2		
6.	Identificación oficial del Propietario (s), credencial de elector, pasaporte, cedula profesional, cartilla militar.	2		
7.	Licencia autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)	2		
8.	Licencia autorizada por la Dirección del Centro Histórico y Patrimonio Edificado.	2		
9.	Pago de derechos correspondiente	1		

### Costos

No.	Descripción	Fundamento legal
1.	<p>XVII. Por renovación de licencia de construcción</p> <p>a) Obra menor (hasta por 60m<sup>2</sup>)      75% del costo de la licencia inicial.</p> <p>b) Obra Mayor (hasta por 61 m2)      50.5 % del costo de la licencia inicial.</p> <p>c) Sin avance de obra      25.5% del costo de la licencia inicial</p> <p>d) Con un avance del 70% en adelante      30.0% del costo de la licencia anual.</p>	Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Ejercicio Fiscal año 2017. Art. 145, Numeral XVII

### Procedimiento (Resumen)

En línea	
En ventanilla	<ol style="list-style-type: none"> <li>Adquirir el formato único del Centro Histórico en la caja de la Dirección de Ingresos de la Recaudación de Rentas Municipales, sita en Murguía N° 800, indicando en el N° 3 (tres) el concepto de Renovación.</li> <li>Presentar el formato oficial de solicitud debidamente requisitado de acuerdo a las instrucciones, anexando la documentación complementaria para su revisión, si el trámite procede se ingresa de manera oficial.</li> <li>Se envía el expediente a la sesión de acuerdo a la D.C.H.P.E. en conjunto con el I.N.A.H. para su dictamen. Las sesiones son cada martes y jueves, por lo tanto el ingreso de documentación será cuando menos un día anterior a cada sesión para que esta pueda ser registrada y enviada.</li> <li>El día posterior a la sesión se entregará la minuta de dictamen la cual indicará el estado que guarda su trámite (si existe pendiente deberá presentar lo solicitado en la minuta).</li> <li>Después de treinta días hábiles, contados a partir del ingreso oficial correcto y completo de la documentación y sin ningún pendiente, deberá pasar por su licencia o respuesta correspondiente al trámite solicitado, presentando para ello el formato de acuse de recibo original y copias de los recibos del pago correspondiente a derechos ante el I.N.A.H. y la D.C.H.P.E.</li> </ol>

### Control de documento

Código	Tipo	Formato	Versión	1.0	Actualización	7/02/2017	Autor	Hoja	2/3
--------	------	---------	---------	-----	---------------	-----------	-------	------	-----



## REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS



Coordinación de Infraestructura y Desarrollo Urbano  
Dirección General de Desarrollo Urbano, Centro Histórico y Ecología

Trámite de Renovación de licencia de construcción en zona de monumentos

Última Rev: 27/03/2017

Telefónico

### Datos de contacto

Dependencia	Dirección General de Desarrollo Urbano, Centro Histórico y Ecología
Dirección	Dirección del Centro Histórico y Patrimonio Edificado
Departamento	Departamento de Licencias, Verificación y Control de Obras
Domicilio	Murguía N° 800, Centro
Teléfono	51 5 47 77, 13 2 40 81
Horario de atención	Ventanilla única: Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 hrs
Página web	<a href="http://www.municipiodeoaxaca.gob.mx">www.municipiodeoaxaca.gob.mx</a>

### Observaciones

Formato único del Centro Histórico:

Deberá indicar en el N° 3 (tres) de licencia de construcción de obra mayor el concepto del trámite a realizar.

Deberá venir firmado por todos los propietarios del inmueble o en su caso por el representante legal con copia de poder notarial donde acredite su personalidad jurídica

Nota: para los trámites de licencia de construcción, la documentación deberá venir firmada por todos los propietarios del inmueble o en su caso por el representante legal con copia de poder notarial donde acredite su personalidad jurídica y por el D.R. O. vigente y deberá ser ingresada y recibida únicamente por el D.R.O.

Director de Obra:

Todo trámite debe ser ingresado por el director de obra, así mismo debe recoger la licencia autorizada.

Alteración o falsificación:

Todos los datos y documentación presentada NO deberán ser alterada o falsificada, de lo contrario será acreedor a las sanciones respectivas y al proceso legal correspondiente.

Asesoría, información, aclaración y trámites:

Toda asesoría, información, aclaración y trámites se proporcionan y realizan a través de la Ventanilla Única de la Dirección General del Centro Histórico.

### Control de documento

Código	Tipo	Formato	Versión	1.0	Actualización	7/02/2017	Autor	Hoja	3/3
--------	------	---------	---------	-----	---------------	-----------	-------	------	-----